

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION DOCTRINAL.

De los específicos en veterinaria.

Los anuncios de remedios secretos infalibles contra las enfermedades de los animales domésticos van en aumento creciente, siendo presumible el que dentro de poco serán tan numerosos como los que, en inobservancia de la Ley de Sanidad, se publican todos los días para la medicina del hombre. Imposible parece que á mediados del siglo XIX no se desengañen los hombres del charlatanismo de los específicos y de que los inventores, los depositarios y expendedores no hacen más que explotar el bolsillo de los crédulos, por no decir ignorantes.

Lo sensible é inconcebible es que algunos profesores los aconsejen, si es que no los inventan, sin reflexionar el perjuicio moral que originan á la ciencia y que es á la vez un signo y una causa de la decadencia de la profesion que tanto se lamenta, y con sobrado motivo. Decimos que es sensible el que los profesores recurran á tales específicos, pues tácitamente manifiestan y confiesan con tal conducta que la materia médica es para ellos un recurso muy débil, cuando se ven en la necesidad de echar mano de medicamentos cuya fórmula desconocen y que únicamente el uso les dará á conocer sus efectos. Su conciencia solo, si es que la tienen, les debiera retraer de recurrir á tales remedios, cuando tan fácil es, por los adelantos de la ciencia, emplear medicamentos conocidos hace mucho tiempo y que pueden satisfacer las indicaciones. A todo profesor celoso y amante de la ciencia que le ha enseñado servirse de medicamentos conocidos, le debe repugnar recurrir á remedios que no conoce y que en último resultado no están compuestos mas que de drogas simples que bajo un nombre pomposo han centuplicado su valor. ¿Es su ciencia tan pobre que no pueda formular á su modo y graduar el remedio segun el efecto que desee obtener?

El mayor número de específicos, que con tanta exageracion se anuncian, son remedios secretos y todos ellos no son más que combinaciones que producen un efecto

fácil de obtener con otras sustancias de un modo más económico y seguro. En medicina veterinaria, más que en la humana, debe fijarse la atencion en el coste de las medicaciones, pues se obra en seres que representan un valor conocido y que en muchos casos es un obstáculo para el profesor.

Para justificar lo expuesto y aconsejar á los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos que nunca recurran á los específicos, porque pueden remplazarlos con medicamentos conocidos que les produzcan los mismos efectos, y hasta si es dable mejores, analizaremos los que con tanta frecuencia vemos anunciados para curar los sobrehuesos, vejigas, alifafes, rodilleras, muermo, lamparon y otras enfermedades, comenzando por los sustitutos del fuego y que no son más que linimentos irritantes y resolutivos, cosa que haremos en otro artículo.

HIGIENE PÚBLICA.

Efectos de los productos de animales enfermos en la salud del hombre si emplea estos productos para su alimentacion (1).

La leche de vacas muertas de antrax. Delafond pretende que siempre ha encontrado la leche de las vacas acometidas de fiebre carbuncosa, insípida, de un blanco sucio y de fácil descomposicion. La más ligera elevacion de temperatura la coagula, y este fenómeno sucede siempre á las seis horas, notándose estrias rojas, debidas á la materia colorante de la sangre. Chilson refiere uno de los hechos más notables sucedido en 1795 en las islas de las Barbadas. Una hija de Commin bebió leche de una vaca con antrax y se vió acometida de una enfermedad que hizo peligrar su existencia. El veterinario Gohier vió un hombre con diarrea y postracion suma por igual causa. En 1809 se desarrollaron síntomas alarmantes en cinco personas por el uso de la leche de una cabra enferma. Muchos autores afirman que la leche de los animales carbuncosos es por lo comun venenosa, y que su uso es siempre nocivo para el hombre.

Virus de la fiebre-tifóidea. Esta enfermedad, llamada tambien peste del ganado vacuno, se desarrolla espontáneamente en las lo-

(1) Véase el número anterior.

calidades meridionales de Rusia y en la Siberia, desde donde se propaga por contagio hácia el Oeste de Europa. De las diferentes afecciones que padecen los animales domésticos es la de propagacion más exclusiva y la de virus más activo; sin embargo, parece comprobado que no envenena la carne y que puede comerla el hombre impunemente. El hecho más sorprendente consiste en que los perros que comieron de dicha carne trasportaron la enfermedad á localidades en donde no se padecía.

Los ganados lanar, caballar, de cerda, los gatos, etc., aunque incapaces de adquirir ellos mismos la enfermedad, pueden trasportar el contagio específico. Tanto los hombres como los perros que tomaron la leche ó la manteca procedente de vacas afectadas enfermaron.—La gran facilidad con que el mal se propaga es la causa de excluir del comercio los productos de las reses muertas á consecuencia de esta afeccion.

Es tal la resistencia del virus de la peste del ganado vacuno, que multiplicados hechos justifican que ha bastado abrir las zanjas en que se habían enterrado los cadáveres para que volviera á presentarse.

Virus de la fiebre eruptiva. La única enfermedad que mencionaremos es la epizootia aftosa ó vesicular, llamada tambien eczema epizootico, glosopeda, afto-ungular. No hay necesidad de hablar del deterioro de la carne por este mal, porque rara vez origina por sí la muerte de los animales, pues lo que hace es ponerlos emaciados, porque el dolor de la boca les impide tomar todo alimento, cuando no se impone un tratamiento racional.

La cantidad y calidad de la leche de las vacas afectados varian segun el estado del mal. En el primer período de la erupcion, no está alterada la segregacion láctea; pero cuando se han desarrollado las vesículas en los pezones, se rompen al ordeñar y su contenido se mezcla con la leche. La extraccion incompleta de este líquido, por el dolor que produce esta operacion, la ulceracion de los pezones y obstruccion de los conductos, explican las mamitis frecuentes que se notan durante esta enfermedad. No es raro que la leche tenga mucho pus. Sus efectos nocivos en el hombre son bien conocidos. Algunos terneros han sucumbido de una laringo-faringitis aguda con irritacion intestinal y grande enflaquecimiento por el uso de semejante leche.

En los cerdos se han observado síntomas idénticos.

Nauheimer expuso en 1860 un resumen completo de todas las publicaciones que tratan de las propiedades venenosas de la leche en el eczema epizootico. Sagar notó, durante una de estas epizootias en Moravia, que la leche de las vacas transmitia la enfermedad al hombre y á los animales. Lo mismo se observó, en 1811, en las inmediaciones á Lyon. Sin embargo, Toggia y Mateo consideran como inofensivo el uso de semejante leche; pero Jakob vió enfermar muchas personas por haber bebido mucha, ínterin reinó el mal en las cercanías de Bala en 1859; él mismo tomó dos vasos de leche caliente procedente de una vaca enferma y otro cada uno de los otros dos días y no tardó en experimentar dolor de cabeza, debilidad y sintió mas febriles; se le puso la boca caliente, notó picores en varias partes del cuerpo, desapareciendo todo á los dos días. Volvió á beber leche otras dos mañanas y no tardó en ponerse la boca tumefactada y salirle una erupcion vesiculosa en la boca y en el pecho. Las del torax eran duras é irritables, pero las de la boca se rompieron, cayó el epitelio y la curacion fué pronta, pues desaparecieron todos los síntomas á los ocho ó diez días. Dicho experimentador observó lo mismo en muchas personas, estando la violencia de los síntomas en relacion con la intensidad del mal de la vaca. Hertwig y dos amigos suyos bebieron leche de una vaca afectada, y al se-

gundo día notaron fiebre, temblores, dolor de cabeza, calor, sequedad de boca y picor en las manos, en las que salió una erupcion aftosa, desapareciendo todos los síntomas á los diez días. Lowak observó efectos análogos por el uso de la leche en 1815. Herberg, Hering, Falke, Krügelstein, Donné, Spinola y otros han publicado observaciones parecidas.

Se deduce de lo expuesto:

1.º Que la epizootia aftosa se debe al desarrollo de un veneno específico que origina esta enfermedad en el hombre y probablemente en todos los animales con sangre caliente.

2.º Las terneras y lechoncillos sucumben con más frecuencia á esta enfermedad, pues es más grave en los animales jóvenes, peligrando la vida casi únicamente en esta época.

3.º Tomando la leche algun tiempo despues de ordeñada y en corta cantidad no trasmite la enfermedad al hombre; la ebullicion y dilucion disminuyen tambien considerablemente para el hombre sus propiedades contagiosas. La leche pura y fresca comunica el mal al hombre, el cual toma los mismos caracteres que en los cuadrúpedos.

Bajo el concepto de que conviene experimentar y observar más, nos inclinamos á atribuir las propiedades venenosas de esta leche únicamente á su mezcla con el virus procedente de las vesículas de los pezones. El período de incubacion de la enfermedad es muy corto y puede evitarse el mal en una lecheria si se tiene el cuidado de separar las vacas recién acometidas por tres ó cuatro días y ordeñándolas las últimas, lavándose bien las manos quien lo verifique. La aplicacion del agua clorurada en los pezones y de preferencia en las vesículas reventadas es muy útil para el tratamiento.

En otro artículo examinaremos el veneno de la fiebre variolosa, el de la pleuroneumonía contagiosa y el de la rabia.

ZOOTECNIA.

Estudios relativos á la constancia (1).

3.º *El método de cria.* Mientras no se entienda por cria sino simplemente la direccion racional de la union de los animales domésticos bajo ciertos principios, en la que el influjo del criador ó ganadero sobre el producto engendrado concluye en cuanto nace, no es dable censurar el principio de Meutzl: «Es en la herencia en lo que se fundan todos los resultados de la cria; es la base.» Weckherlin dice: «La herencia es la base de toda cria, de toda perfeccion en la produccion animal;» porque esta comprende tambien la educacion, alimentacion y en general la aplicacion de todos los medios que pueden favorecer el desarrollo normal de las cualidades que el animal ha adquirido por herencia.

Puede suceder, y de ello hay infinitos ejemplares, que el resultado inmediato de la cria haya sido satisfactorio, mientras que la del producto no lo ha sido del todo, por faltas en la educacion que han gastado lo que una buena reunion habia producido. Del mismo modo un buen régimen y excelente alimentacion pueden ocultar, corregir y aún modificar las faltas del producto.

Estos hechos no destruyen el principio, de que los resultados de la cria se fundan en la herencia; sólo hay que añadir que estos resultados no son útiles más que en los casos en que las cualidades adquiridas del animal encuentran en los cuidados higiénicos y en la alimentacion los medios de que se desarrollen.

(1) Véase el núm. 150.

Antes de decidirse por un método de cria, es preciso fijar exactamente, primero el objeto que se quiere obtener y seguir con constancia; es necesario también que, según las observaciones y experimentos de la fisiología y de la zootecnia, éntre este objeto en los límites de lo realizable. Según esto, suponiendo que el objeto propuesto sea conveniente, es indispensable aún, antes de elegir el método de cria, que el ganadero tenga los conocimientos suficientes para juzgar del estado del material de reproducción que posee, y formular, por un examen imparcial, el valor que representa para la reproducción bajo un objeto determinado.

Cuando se sabe lo que se quiere obtener, cuando no se han cometido faltas en la elección de los animales reproductores, se tiene la base para resolver la cuestión del método de cria, á saber: si se preferirá la elección entre los productos de la familia ó selección ó bien el cruzamiento, para realizar, por el camino más corto, el plan zootécnico propuesto.

Si hay que obrar con animales que satisfacen en el conjunto de sus cualidades y corresponden á las exigencias impuestas por el objeto de la cria, si nada hay que esperar de la cruce por mezclar sangre extraña, se tienen todas las condiciones para la selección ó propagación entre los productos obtenidos y bien elegidos, único método de cria para conservar las ventajas y cualidades conseguidas, arraigándolas cada vez más y aumentando su constancia.

Al hablar de la raza y de la herencia hemos dicho que la constancia en este sentido no se encuentra en los animales domésticos, que es, considerándola de un modo general, una fantasma. Si fuera dable comunicar á una raza una constancia invariable, que es el atributo de los animales salvajes, sería lamentable la cría doméstica, porque al ganadero le sería imposible satisfacer nuevas exigencias reclamadas por el progreso de la civilización; no podría crear nuevas razas ni castas, ni modificar las existentes.—En la flexibilidad de una raza, en poder adquirir formas nuevas es donde reside la posibilidad del progreso en la cria animal; sin que esto sea decir que la propiedad de transmitir el animal sus cualidades haya perdido para nosotros su valor inmutable, porque es la que evita las degeneraciones ó las origina según los casos. La transmisión hereditaria es una propiedad inherente al individuo, que, como un don, ha recibido de la naturaleza, y sobre todo la que su origen no ejerce influjo alguno.

Supónganse dos individuos lo más parecidos, pero uno sin casta ó raza conocida y el otro de origen justificado y acreditado. Este último será más apreciado para la cria porque se poseen los datos de su herencia; pero el caso no es este, no es dable atribuir más fuerza al uno que al otro, pues es probable transmitirán sus cualidades á sus descendientes, que empleados en la reproducción sea débil su herencia, cuya posibilidad no destruye la antigüedad de origen.

El influjo de los reproductores no se extiende á muchas generaciones. Hasta los precedentes de las castas más acreditadas no le evitan al ganadero el comparar sus producciones antes de destinarle nuevo para la reproducción. Por antigua que sea una casta á no proceder siempre con inteligencia y severidad en la elección de los reproductores, la casta retrocederá.

No es en la constancia del animal en lo que reside el valor del individuo, sino en lo que posee, en lo que puede dar á su hijo y en lo que le distingue de los demás de su especie.—El árbol genealógico mejor establecido no debe mirarse como ofreciendo la garantía de que el descendiente no se modificará; su importancia consiste en que nos explique lo que vemos y nos garantice lo que no

podemos ver, porque hay cualidades muy importantes que no es dable conocer más que por el uso y por la prueba.

Por la elección entre los individuos de la misma familia ó la selección se puede generalizar del modo más seguro y pronto las propiedades características de una raza ó de una casta, á cuyo sistema se deben los resultados más ventajosos y sorprendentes. Sin embargo, á pesar de sus ventajas innegables no deja de estar seguida de peligros. El ganadero debe conocerlos si no quiere exponerse á consecuencias tan lamentables como desastrosas.

Estos riesgos consisten, en que ciertas imperfecciones que acompañan en el organismo á las buenas cualidades, se generalizan como estas últimas; pero el mayor daño de la selección consiste, en que las uniones entre parentescos próximos, las uniones consanguíneas, amenazan á la descendencia de una degeneración perniciosa. Esta es más rápida en el cerdo, cuyos productos son débiles del tercio posterior, los remos no pueden sostener al cuerpo, la fecundidad de las hembras disminuye y los hijos mueren pronto. En el ganado vacuno y caballar es menor, pero muy mala si se continúa por muchas generaciones.

La introducción de individuos de punta, ya para refrescar la sangre, ya para corregir los pequeños defectos que se notan, constituye el primer paso hácia los métodos de cria que se designan colectivamente con el epíteto de cruzamientos. Con la diversidad del objeto que se lleva, varía el procedimiento que debe emplearse. El cruzamiento facilita no sólo corregir ántes las imperfecciones, que la solución, si no satisface en ménos tiempo las exigencias, que varían siempre con las condiciones exteriores y que deben influir tanto más en la cria animal cuanto esta sea más estrictamente industrial. Para obtener buenos resultados del cruzamiento, consiste la primera condición en formarse una idea exacta de lo que se desea obtener, en vez de obrar por capricho y por curiosidad como muchos suelen hacer.

El cruzamiento no tiene límites como la selección. El campo en que obra puede compararse á un piano, en el cual encuentra el inteligente los medios de sacar las melodías más diversas. El artista que le maneja considera las exigencias del público y asegura el buen efecto si ha sabido apreciar el gusto del auditorio.

Lo mismo le sucede al ganadero, cuyos productos se pagan tanto más caros cuanto mejor corresponden al gusto del consumidor; debe demostrar que en su arte tan inmenso, puede amoldar con sus manos el organismo animal en disposición á las exigencias deseadas é impuestas. Aquí también, en el dominio del cruzamiento, hay un piano extenso, del que una mano poco maestra no saca más que sonidos discordes, ó que el aprendiz presumido tatea una tocata ó un aire que casi desconoce á fondo ó que casi no ha aprendido, pero que se presta perfectamente á las miras é intenciones del conocedor inteligente facilitándole los medios de conseguir su objeto. (*Extracto de un artículo publicado por Scheler catedrático de Zootecnia en el Instituto agrícola del Estado, en Gemblox.*)

Con el mayor placer y satisfacción principiamos hoy la publicación del precioso, interesante é instructivo trabajo de nuestro muy querido y apreciable discípulo don Juan Moreillo, bien conocido por su instrucción, laboriosidad y amor á la ciencia. Hubiéramos deseado publicarle independiente del periódico, pero nos es imposible por estarlo haciendo de la *Patología general*. Conocemos

y confesamos que es privarle de su verdadera estima, mas no juzgamos conveniente retardar más su publicación, puesto que pasa de dos meses que existe en esta redacción. Suplicamos al autor y á los suscritores nos disimulen ambas faltas.

MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO (JÁTIVA).

Es muy sabio interrogar al tiempo pasado: su respuesta forma lo que se llama experiencia.—YOUNG.

Hace dos años que emprendí este trabajo con la idea de presentarlo á la Academia, y del que, el huérfago formaba la primera parte; pero una enfermedad grave que padecí me obligó á suspenderlo y hasta lo relegué al olvido: posteriormente mis ocupaciones y otras circunstancias inherentes al veterinario civil me desalentaron de un todo y me decidí á no presentar á tan ilustre corporación una Memoria de esta índole, y al obrar de este modo, me fundaba, en que, si bien al leer el programa presentado por la Academia, una ráfaga de entusiasmo habia animado mi fe de veterinario, el tiempo que es el mejor calmante que tenemos y que nos hace mirar las cosas más detenidamente, me hizo reflexionar más á sangre fria, y me puso de manifiesto que iba á cometer una torpeza al someter á la censura un trabajo de tan escaso mérito y que tantos blancos y puntos vulnerables tenia; así es, que lo que en un principio era valor se convirtió despues en timidez, el entusiasmo que tenia fué sustituido por el frio desaliento, y la idea que tan halagüeñamente acariciaba en momentos dados, me causaba algun tiempo despues un profundo terror. Hoy empero, á pesar de conocer mi insuficiencia, de estar persuadido de lo poco que valgo entre tantos veterinarios que existen de tan relevantes prendas y que han contribuido con su asiduo trabajo, con su infatigable estudio y profundos conocimientos á ilustrarnos con sus escritos científicos sacándonos del letargo en que hace mucho tiempo que estamos sumidos, me resuelvo á publicar esta Memoria, casi con solo el objeto de pagar una deuda que al Sr. Casas debo.

Decia en el preámbulo que tenia escrito dirigiéndome á la Academia, y que he tenido que modificar, que únicamente formulando cada profesor las enfermedades más frecuentes en su distrito, podia llegar un día en que pudiera contarse con una verdadera Patología veterinaria española; porque de lo contrario, seguiríamos siempre siendo tributarios del extranjero viéndonos obligados á seguir las ideas que nos quieren trazar; ideas que en nuestro país y aplicadas á nuestras razas solian perjudicar más de una vez, con lo que demostrábamos nuestra insuficiencia.

Para realizar este pensamiento, para poder nivelar la veterinaria práctica á la altura que está en otras naciones, preciso era que todos los profesores nos apresurásemos á depositar lo que supiéramos ante la Academia, y los conocimientos que están aislados y mueren con el veterinario español, se difundiesen y fueran á nutrir á la juventud que á su vez y cuando le llegase su turno contribuiría al progreso de lo que les habiamos dejado; porque un profesor aislado en una poblacion, por larga que sea su vida, por numerosa que sea su clientela, aun cuando esté en un país en el que reinen muchas enfermedades y estas aparezcan con frecuencia, nunca podrá ver más que un corto número de las descritas en nuestras patologías, pero siempre las mismas, aunque con alguna modificacion en el modo

de presentarse, en su marcha, complicaciones, etc., y si esto es un hecho que ningun práctico me puede negar, si todos estamos acordes que en cada localidad se presentan enfermedades dadas, ya por la influencia del clima, de los alimentos, del trabajo, de las razas, etc.; ¿no calificaríamos de temerario al profesor que escribiese una patología especial práctica y nos dijere que se le habian presentado casos de todas las enfermedades, que los habia conocido y observado tan escrupulosamente y con todos sus fenómenos y variaciones como pueden presentarse para darlos al público con objeto de ilustrarle? y si esto es la realidad, si es imposible que un solo profesor escriba una patología especial completa, ¿qué medio nos queda que adoptar para realizar este pensamiento? sólo el iniciado; depositar ante una corporacion cada cual lo que con más frecuencia haya visto y observado, hacer cada profesor la descripción de las enfermedades que se presenten en los animales del distrito en que habita, porque el describir todas las que aparecen en una provincia sería pedir imposibles y dar lugar á trabajos incompletos. Una vez hecho y realizado esto, una corporacion científica formada de profesores ilustrados debia encargarse de reunir y coordinar todos los trabajos que en su buen criterio creyese que tenian algun mérito y formar una Patología especial puramente práctica y española; porque es necesario convencerse que esta parte de la veterinaria no debe escribirse bajo la preeminencia de la teoría, que debe reducirse á ideas de gabinete; por el contrario, debe representar la expresion genuina de los hechos bien observados y descritos con todos sus detalles.

No se crea que esta idea de estudiar las enfermedades por localidades es una cosa nueva, porque ya se ve formulada en algunas de las obras de nuestros albéitares, en particular Cervero dice en sus *Instituciones de albeiteria*: «Y sobre todo, si mi súplica humilde y reverente, amada y querida facultad, pudiera inclinarnos á que cada reino, señorío ó provincia de las que contiene este vasto dominio, tomase una parte de mis instituciones, para que con más desembarazo pudiera defenderlas, y que esta parte fuera la que yo señalase, etc.»—Vemos que Cervero ya estaba en la conviccion de que en cada provincia aparecia un número y clase de enfermedades, por cuya razon él las distribuyó asignando á cada reino aquellas que son más frecuentes segun el clima y demás condiciones.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

DICCIONARIO DE MEDICINA VETERINARIA PRACTICA, por *Delwart*, traducido y adicionado por *D. Nicolás Casas*. Dos tomos gruesos, con láminas, impresion clara y compacta y excelente papel. Véndese en la librería de *D. Angel Calleja*, calle de Carretas, á 70 rs. en rústica y 76 en pasta.

RESÚMEN.

De los específicos en veterinaria.—Efectos de los productos de animales enfermos en la salud del hombre si emplea estos productos para su alimentación.—Estudios relativos á la constancia.—Memoria sobre las enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.—Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.